4 (watro)

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
"SERVICIO DE SOPORTE DE SISTEMAS CORPORATIVOS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 hs, del día diecisiete de diciembre del año dos mil diez, en la sala de reuniones de la Agencia Financiera de Desarrollo, sito en Herib Campos Cervera 886 c/ Aviadores del Chaco, Edificio Australia 3° Piso, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a **Concurso de Ofertas para el Servicio de Soporte de Sistemas Corporativos**, con la presencia de las siguientes personas:
Liz Mariza Borja A., Unidad Operativa de Contratación
Analía Negri, Asesoría Legal
Fernando Díaz, Sistemas y Procesos
Celso Riveros, por la firma OSC S.R.L.
Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta presentada por la Empresa **OSC S.R.L.**, verificando las documentaciones requeridas para la apertura de ofertas;

ítem	Documentos	OSC S.R.L.
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	SI
2	Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado	SI
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
5	Fotocopia de cédula de identidad	SI
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC)	SI
7	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	SI
8	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	NO (*)
9	Balances	SI

Resumen de Cotizaciones

Ítem	Empresa	Monto total Guaraníes (IVA incluido)
1	OSC S.R.L.	132.000.000

(*) Se deja constancia que la Empresa OSC S.R.L. no presento Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010, motivo por el cual se le emplaza 48 horas hábiles para la presentación del mismo.

Se da por concluido el acto de apertura, siendo las 09:40 horas, firmando el acta todos los presentes mencionados más arriba.

Liz Mariza Borja A., C. I. N° 1.787.745.....

Analia Negri, C.I.N° 2.996.684.....

Fernando Díaz, CI N° 728.774.....

Celso Riveros, CI. N° 660.719.....

Oubenfm Arquímedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL